

# VI Encuentro Nacional de Calidad en Salud

*"Una Atención de Calidad es una Atención Segura"*



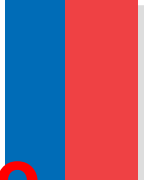
**Gobierno  
de Chile**

**SUPERINTENDENCIA  
DE SALUD**


**Enrique Ayarza Ramírez  
Intendente de Prestadores  
Superintendencia de Salud**

9 de Agosto de 2016

[supersalud.gob.cl](http://supersalud.gob.cl)



**Situación actual: Ley N° 19.966, la Garantía Explícita de Calidad: **en vigencia desde 1° de julio de 2013**, en virtud del Decreto AUGE de 2013 (D.S. N°4, 2013, MINSAL-MINHAC):**

- *Desde esa fecha sólo puede otorgar tales prestaciones un **prestador individual registrado en la SiS;***
  - *Y, a partir del 30 de junio de 2016 los **prestadores institucionales de Atención Cerrada de Alta Complejidad**, para otorgar prestaciones AUGE, deberán estar **acreditados**, salvo ciertas excepciones destinadas a lograr una razonable gradualidad en la exigibilidad jurídica de esta exigencia.*
- 



**Ministerio de Salud** ✓  
@ministeriosalud



Siguiendo

Cerca de 80% de hospitales de alta complejidad lograron acreditación en calidad y seguridad [web.minsal.cl/casi-el-80-de- ...](http://web.minsal.cl/casi-el-80-de-...)





## Noticias Superintendencia



2016
Julio
Junio
Mayo
Abril
Marzo
Febrero
Enero
2015
2014



### Casi el 80% de los hospitales públicos de alta complejidad lograron acreditar en calidad y seguridad del paciente

[30 de junio de 2016]

Desde el 01 de julio de este año todos los establecimientos de alta complejidad (esto es, los hospitales y clínicas que cuentan con especialidades más UTI y UCI) deben contar con la acreditación para poder otorgar prestaciones GES. A la fecha hay 48 establecimientos públicos acreditados de alta complejidad y 12 en tramitación. Esto significa un cumplimiento del 77, 41% del total y casi un 20% continua pendiente. Al 2014 existían sólo 12 centros acreditados; menos del 20% del cumplimiento.

Compartir:

Imprimir

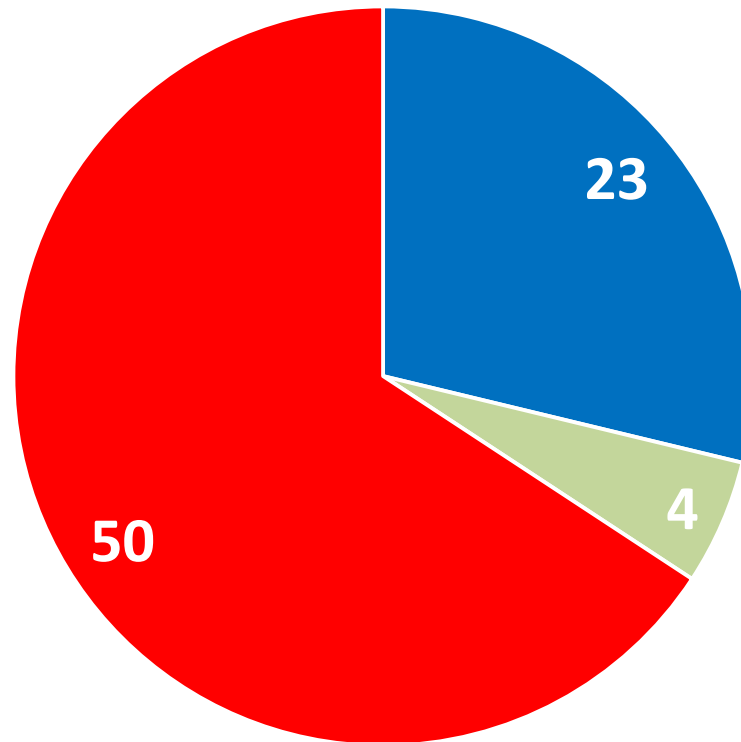
La Ministra de Salud Carmen Castillo, el Superintendente de Salud, Sebastián Pavlovic, y el Intendente de Prestadores del organismo, Enrique Ayarza, dieron a conocer hoy las cifras de establecimientos de alta complejidad públicos y privados, que lograron la acreditación en calidad; proceso de evaluación realizado por entidades externas y en donde se miden más de 100 aspectos hospitalarios, tal como la seguridad de los procesos clínicos, recursos humanos, equipamientos adecuados, trato digno, capacidad de respuesta frente catástrofes, entre otros.



"Hoy estamos muy felices por los avances logrados respecto a la acreditación. La calidad es una de las garantías que son exigibles por las personas en el contexto de una política de salud pública muy importante y que tiene que ver con las garantías del AUGE. Para nosotros es fundamental ver que el sector público ha cumplido con una meta muy exigente y que alcanza al 80% de establecimientos de alta complejidad acreditados", indicó la Ministra de Salud.



# Total de Prestadores Institucionales Públicos Acreditados



■ Baja Complejidad

■ Media Complejidad

Prestadores Red Pública				
	Acreditados	En Proceso	Pendientes	Total
Nº	50	12	0	62
%	81%	19%	0%	100%

Prestadores Públicos No Red				
	Acreditados	En Proceso	Pendientes	Total
Nº	3	1	8	12
%	25%	8%	67%	100%

Prestadores Privados				
	Acreditados	En Proceso	Pendientes	Total
Nº	38	16	2	56
%	68%	29%	3%	100%


# Causales de Excepción vigentes



3° Si a la fecha de exigibilidad de su acreditación señalada en los incisos segundo y tercero precedentes, el procedimiento de acreditación del prestador hubiere sido solicitado y se encontrare pendiente;

4° Si, habiéndose sometido al procedimiento de acreditación dentro de los seis meses anteriores la fecha de exigibilidad de su acreditación señalada en los incisos primero o segundo de este artículo, hubieren sido declarados como no acreditados por no haber dado debido cumplimiento a no más del 10% de las características obligatorias que le hubieren sido aplicables en dicho procedimiento conforme a las normas del Estándar de Acreditación en función del cual hubiere sido evaluado. En este caso el prestador deberá estar acreditado antes del primer día del octavo mes posterior a la notificación del resultado del primer procedimiento.

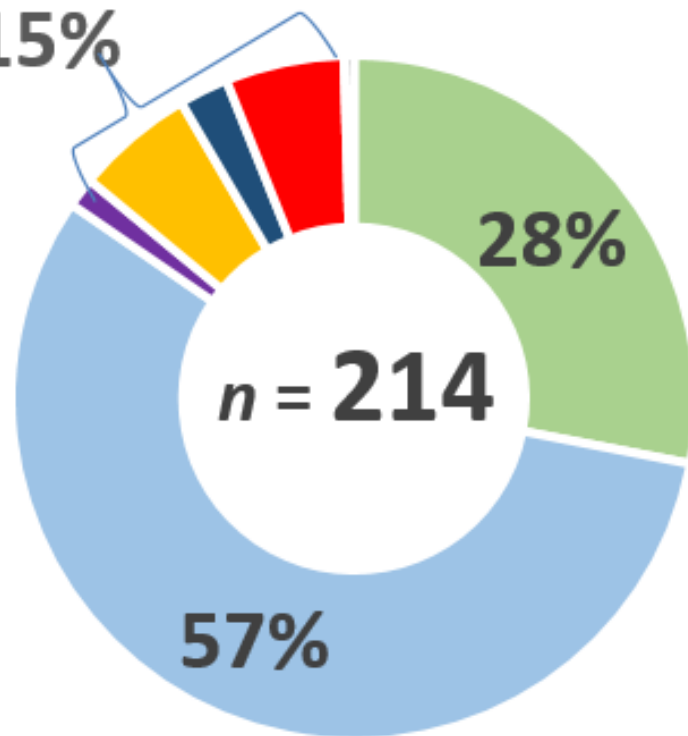
6 ° En el caso de un prestador institucional de atención cerrada de alta complejidad, siempre que en el territorio del Servicio de Salud correspondiente en que se encuentre ubicado, no exista ningún otro prestador acreditado de su misma naturaleza, poniendo con ello en riesgo la continuidad del otorgamiento de las prestaciones en condiciones adecuadas de oportunidad y accesibilidad, situación que deberá ser certificada por la Superintendencia de Salud.





## II. Prestadores Institucionales de Salud Acreditados al 8 de agosto de 2016

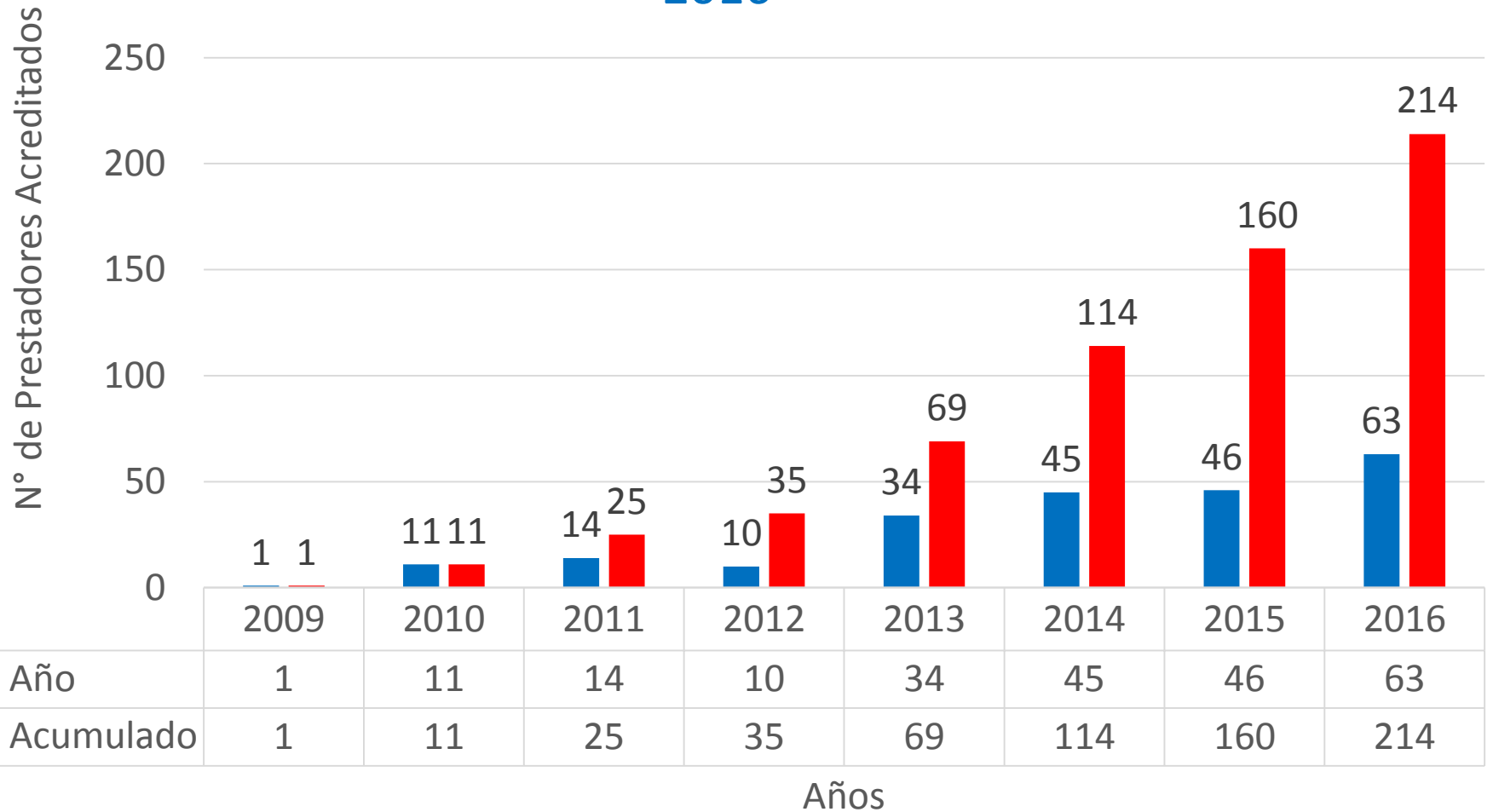
15%



- Atención Abierta
- Atención Cerrada
- Atención Psiquiátrica
- Diálisis
- Imagenología
- Laboratorio
- Servicios de Esterilización



# Prestadores Acreditados POR AÑO y ACUMULADO 2009-2016



■ Año ■ Acumulado

11 han perdido su acreditación

<b>TOTAL DE PRESTADORES ACREDITADOS POR TIPO DE ESTÁNDAR</b>	<b>N°</b>
Prestadores Atención Cerrada Públicos	<b>77</b>
Prestadores Atención Abierta Privados	<b>44</b>
Prestadores Atención Cerrada Privados	<b>38</b>
Prestadores Atención Abierta Públicos	<b>14</b>
Laboratorios Clínicos	<b>12</b>
Centros de Diálisis	<b>12</b>
Prestadores Atención Cerrada Otros Públicos	<b>6</b>
Centros de Imagenología	<b>5</b>
Prestadores Atención Abierta Otros Públicos	<b>2</b>
Atención Psiquiátrica Cerrada Privado	<b>2</b>
Prestadores Serv. Esterilización	<b>1</b>
Atención Psiquiátrica Cerrada Público	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>



## Noticias Superintendencia



2016

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

2015

2014





Archivo  
histórico de  
noticias

### Superintendencia de Salud acredita en calidad a 7 hospitales y 2 Cesfam de la Región del Bio Bio

[26 de mayo de 2016]

Se trata de los establecimientos Curanilahue, El Carmen, Huepil, Mulchen, Nacimiento, Traumatológico, Yungay y los Cesfam Michelle Bachelet y Carlos Pinto; los cuales cumplieron con éxito la evaluación realizada por entidades externas, superando las más 100 características exigidas. La Región del Bio Bio cuenta a la fecha con 27 establecimientos de salud acreditados, de los cuales 20 son públicos y 7 privados.

Compartir:   

 Imprimir

El Intendente de Prestadores de la Superintendencia de Salud, Enrique Ayarza, junto al Agente Regional Ernesto San Martín, presentaron 7 nuevos hospitales y 2 Cesfam acreditados en calidad en la Región; zona que a la fecha cuenta con 27 centros que han obtenido este sello, convirtiéndola en líder a nivel nacional en esta materia. Se trata de los hospitales de Curanilahue, El Carmen, Huepil, Mulchen, Nacimiento, Traumatológico y Yungay, y los Centros de Salud Familiar, Michelle Bachelet y Carlos Pinto.

En la ceremonia, -donde también participaron el seremi de Salud, Mauricio Careaga, el Director de Servicio de Salud de Concepción, Marcelo Yévenes, de Arauco, Víctor Valenzuela, de Ñuble, Iván Paul, y Bio Bio, Marta Caro, y los equipos de los centros acreditados, Enrique Ayarza señaló que resultaba "muy destacable la gran cantidad de centros que han obtenido este sello en Bio Bio. La acreditación en calidad implica que los hospitales y centros cumplieron con más de 100 características referidas a observaciones de seguridad, procedimiento y trato, y que son exhaustivamente revisadas, evaluadas y luego informadas a la Superintendencia por agencias externas".



Región	Prestadores Acreditados por Región			
	Públicos	Otros Públicos	Privados	Total
<b>1°</b>	0	0	4	4
<b>2°</b>	1	2	7	10
<b>3°</b>	0	0	3	3
<b>4°</b>	3	0	4	7
<b>5°</b>	10	3	11	24
<b>6°</b>	6	1	5	12
<b>7°</b>	3	0	4	7
<b>8°</b>	22	0	8	30
<b>9°</b>	7	0	3	10
<b>10°</b>	5	0	2	7
<b>11°</b>	1	0	0	1
<b>12°</b>	2	0	2	4
<b>13°</b>	27	2	58	87
<b>14°</b>	3	0	2	5
<b>15°</b>	1	0	2	3

## Noticias Superintendencia



2016

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

2015

2014




Archivo  
histórico de  
noticias

### Superintendencia de Salud presenta ante la comunidad de la Región O'Higgins 6 hospitales acreditados en calidad

[07 de abril de 2016]

Se trata de dos hospitales de alta complejidad (Rancagua y San Fernando) y 4 de baja complejidad (Chimbarongo, Litueche, Marchigüe y Pichilemu). El 01 de julio de este año comienza a regir la "Garantía de Calidad", la que exige que todos los hospitales de alta complejidad deban estar acreditados para poder otorgar prestaciones AUGE/GES.

Compartir:   

 Imprimir





# Situación a futuro: Decreto AUGE de 2016 (D.S. N° 3, 2016, MINSAL-MINHAC):

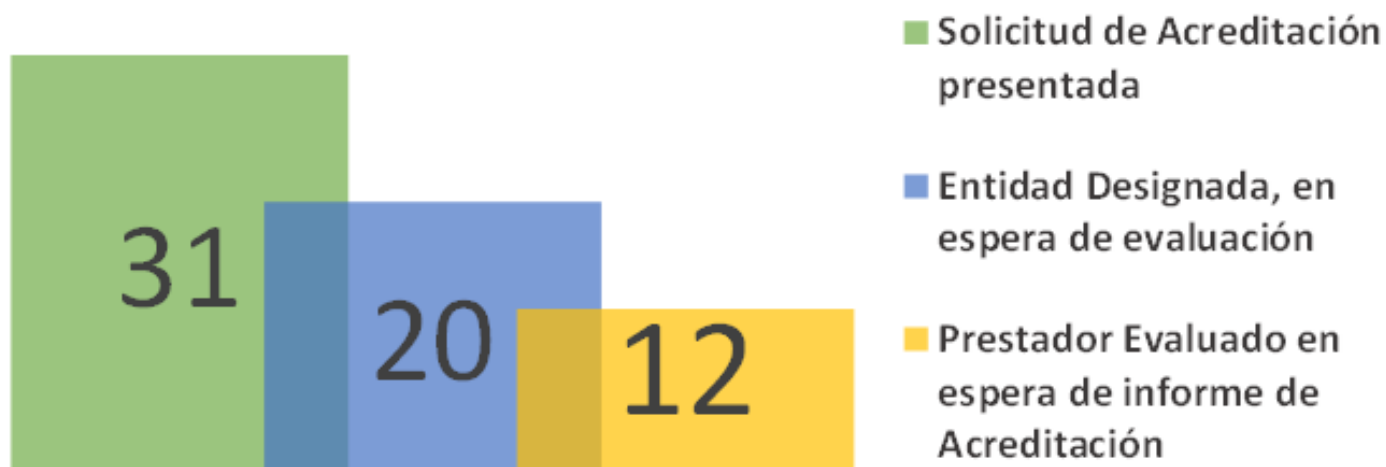
## *Exigibilidad de acreditación a demás tipos de prestadores institucionales:*

Tipo de Prestador	Fecha
Atención Cerrada de Mediana Complejidad	1° de enero de 2018
Atención Cerrada de Baja Complejidad	1° de enero de 2019
Centros de Diálisis	1° de julio de 2018
Centros de Imagenología de Alta Complejidad	30 de junio de 2019
Laboratorios Clínicos de Alta Complejidad	30 de junio de 2019
Atención Abierta de Alta Complejidad	1° de julio de 2018
Atención Abierta de Mediana	30 de junio de 2019

h. Durante la vigencia del presente decreto (hasta 1° de julio de 2019) deberán someterse al procedimiento de acreditación: Atención Abierta de Baja Complejidad.

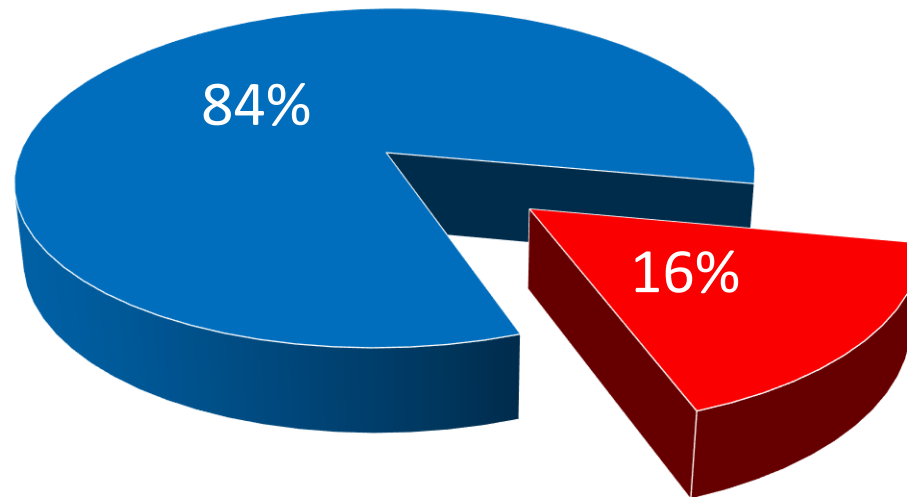


### III. Hay 63 Prestadores Institucionales en proceso de Acreditación





## Prestadores Institucionales Acreditados v/s No Acreditados

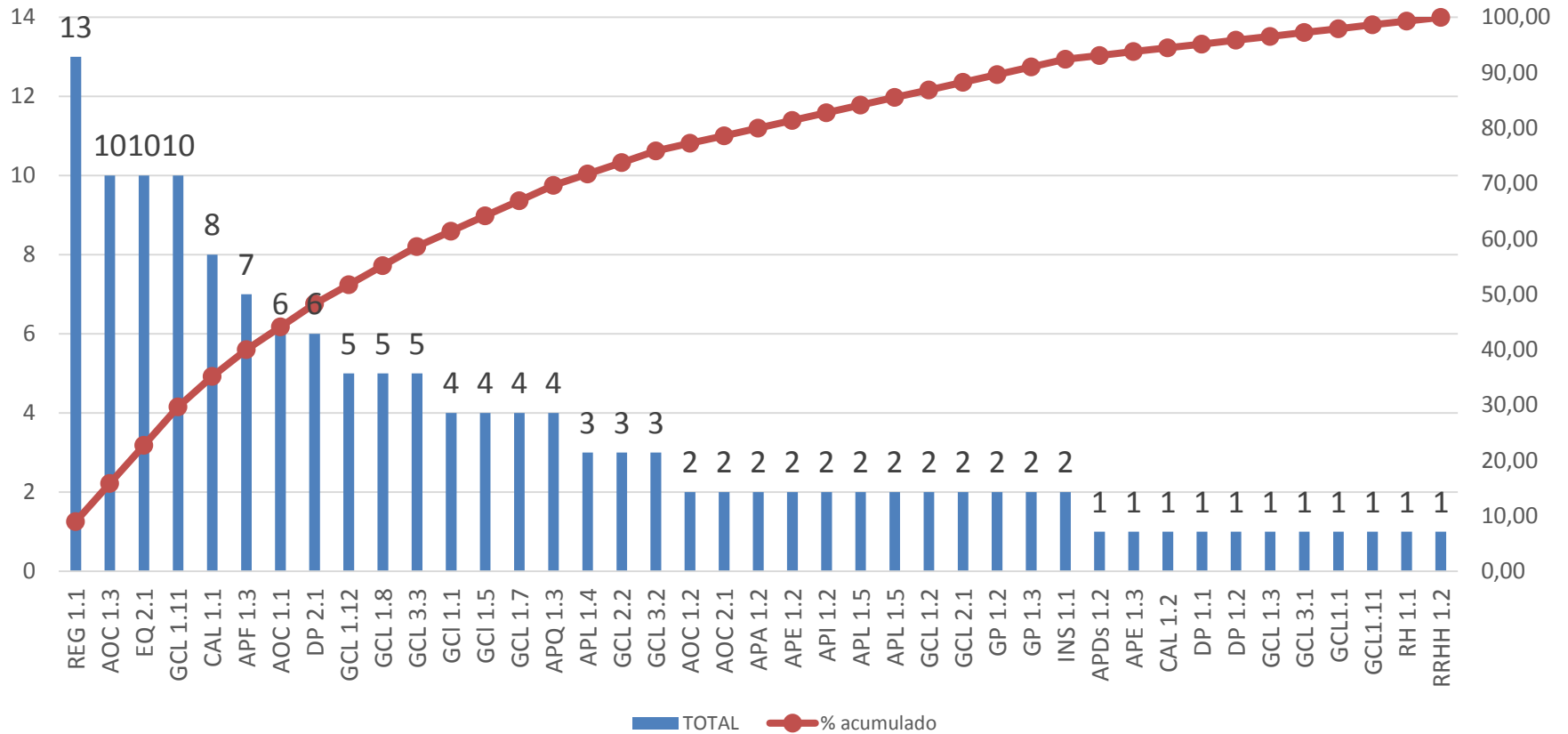


n = 248

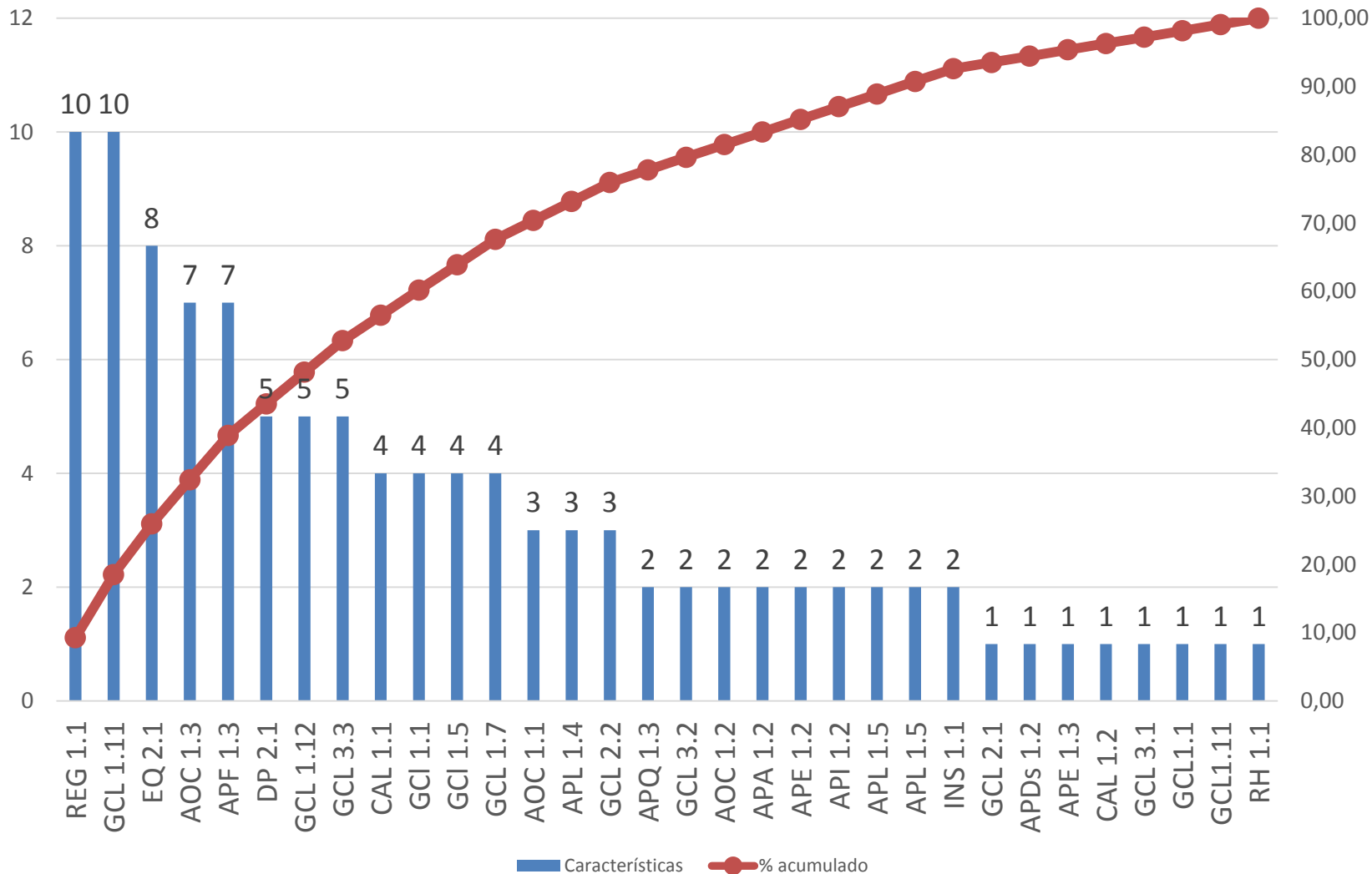
■ Acreditados    ■ No Acreditados



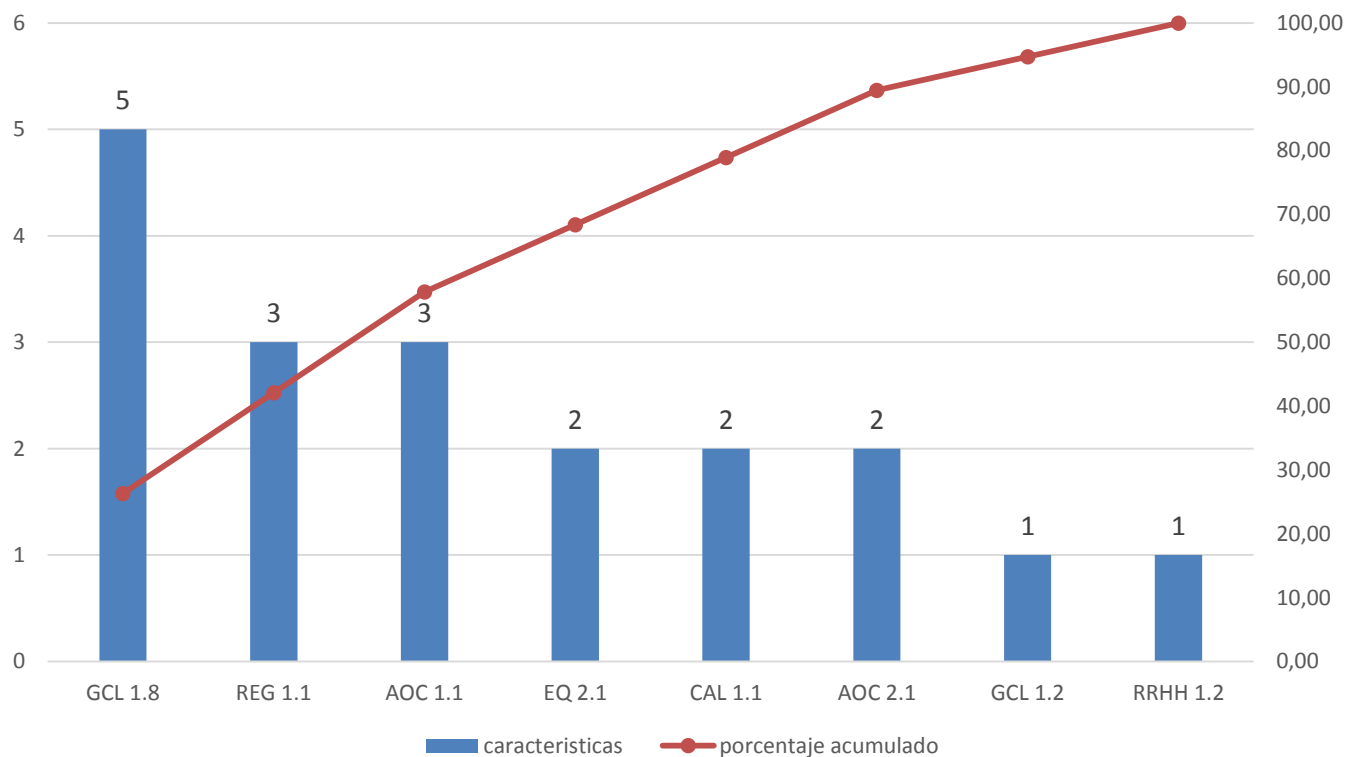
## CARACTERÍSTICAS OBLIGATORIAS NO CUMPLIDAS EN PROCESOS DE ACREDITACIÓN HASTA LA FECHA



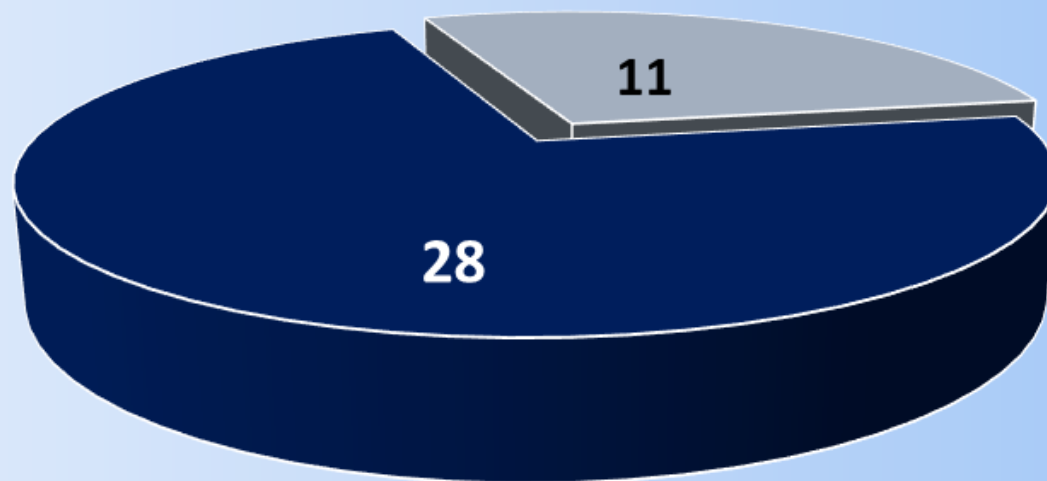
# CARACTERÍSTICAS OBLIGATORIAS NO CUMPLIDAS EN PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN PRESTADORES DE ATENCIÓN CERRADA HASTA LA FECHA



## CARACTERÍSTICAS OBLIGATORIAS NO CUMPLIDAS EN PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN PRESTADORES DE ATENCIÓN ABIERTA HASTA LA FECHA



## Procesos de Re-Acreditación a 21.06.2016



■ Re-Acreditados

■ Pierden Acreditación

Iniciando "Jornada Actualización a Entidades Acreditadoras" organizada por Intendencia de Prestadores #Acreditación



# Entidades Acreditadoras

- **22 Entidades Acreditadoras autorizadas a la fecha.**

N° Registro	Nombre
1	Acredita Chile S.A.
2	SALUDMANAGEMENT S.A.
3	Asesorías en Gestión en Salud Limitada
6	Acreditación en Salud Limitada
9	AKRESAL Chile S.A.
10	Asesorías en Calidad y Acreditación Limitada
11	Hurtado y Carrasco Limitada
14	Acreditaciones Berta Antonieta Torres Morales E.I.R.L
15	Acreditación, Consultoría y Gestión en Salud Limitada
16	Lanza y Sepúlveda Limitada
18	GCA Salud Limitada
19	Ausus Sum Management Consultores Limitada
20	Sea Salud Limitada
21	Asesorías en Salud Limitada
22	Incorpora S.A.
23	GC&S Salud Limitada
24	Acredita Norte Chile Limitada
25	GESALUD Limitada
26	Acreditadora GECASEP Limitada
27	Empresa Nacional de Acreditación de Calidad SpA
28	EvaluaQ Limitada
29	Quality Health SpA



# Marco Normativo



## Resolución Exenta N° 1031 del 2012

### Normas:

1. Establece Protocolos y normas sobre seguridad del paciente y calidad de la atención para ser aplicados por los prestadores institucionales públicos y privados respecto de :
2. Reporte de EA y eventos centinelas.
3. Aplicación de lista de chequeo para la seguridad de la cirugía.
4. Análisis de reoperaciones quirúrgicas no programadas.
5. Prevención de Enfermedad Tromboembólica en pacientes quirúrgicos.
6. Prevención úlceras o lesiones por presión (UPP) en pacientes hospitalizados.
7. Reporte de caídas de pacientes hospitalizados.
8. Pacientes transfundidos de acuerdo a protocolo.
9. Programas de Prevención y Control de las Enfermedades Asociadas a la Atención de Salud (IAAS).



# OMS lanza "Nueve soluciones para la seguridad del paciente" a fin de salvar vidas y evitar daños

1. Medicamentos de aspecto o nombre parecidos
- 2. Identificación de pacientes**
3. Comunicación durante el traspaso de pacientes
4. Realización del procedimiento correcto en el lugar del cuerpo correcto
5. Control de las soluciones concentradas de electrolitos
6. Asegurar la precisión de la medicación en las transiciones asistenciales
7. Evitar los errores de conexión de catéteres y tubos
8. Usar una sola vez los dispositivos de inyección
9. Mejorar la higiene de las manos para prevenir las infecciones asociadas a la atención de salud



# Estudio Sistema de Identificación del Paciente en Prestadores Institucional de Atención Cerrada

**Observatorio de Calidad en Salud-** Unidad de Asesoría Técnica IP




## OBJETIVOS

- Describir el sistema de identificación de pacientes implementado en los prestadores institucionales de salud de atención cerrada del país, cuyo datos constan en las Fichas Técnicas de la Superintendencia de Salud
- Identificar puntos críticos en la implementación y percepción de utilidad por parte de los Encargados de Calidad



## Metodología

- Aplicación de encuesta web (validada) a profesionales Encargados de Oficinas de Calidad de prestadores institucionales de Atención Cerrada de alta, mediana y baja complejidad durante 1er semestre de 2016.
  - Se enviaron 167 encuestas, obteniendo tasa de respuesta de 70% (n=117)
  - Análisis de datos en software SPSS v23
  - Descripción según variables generales (tipo de prestador: público-privado, complejidad, número de camas), sistema de identificación, Unidades Clínicas donde se aplica la identificación de los pacientes, particularidades del sistema, puntos críticos.
  - Análisis de diferencias entre ámbito público y privado.
- 

# Estructura Encuesta

## I. Identificación de la Institución

### 1.- Tipo de Prestador\*

- Publico
- Privado

### 2.- Complejidad de Prestador\*

- Alta
- Mediana
- Baja

### 3.- Nombre del Prestador\*

### 4.- Región\*

### 5.- Número de Camas\*

## II- Sistema de Identificación de Pacientes

1. ¿En su centro, existe un sistema formal de identificación de paciente (protocolo)?\*

- SI
- NO

2. ¿En qué etapa del proceso de "Identificación de Pacientes" se encuentra la Institución?\*



- Normativa
- Implementación
- Consolidación
- Mejora

3. ¿Utilizó algún modelo (evidencia) o ejemplo de otra Institución para desarrollar su Sistema de Identificación de Pacientes? \*

En la casilla "otro", ingrese comentarios

- SI
- NO

Otro:

4. ¿Qué Instrumento de identificación de pacientes utiliza en su centro?\*

- Brazaletes

# RESULTADOS





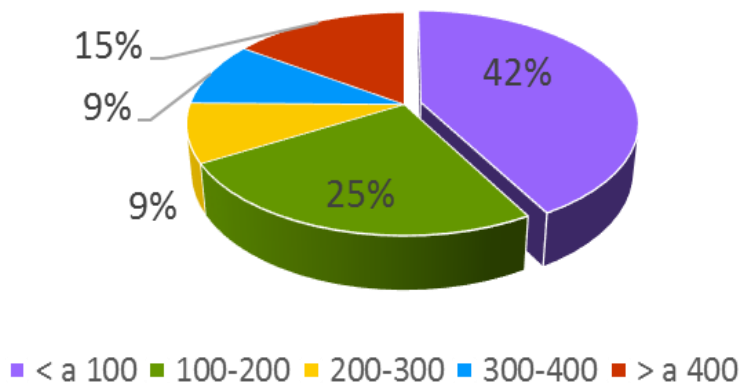
# Encuestas recibidas

117 Prestadores

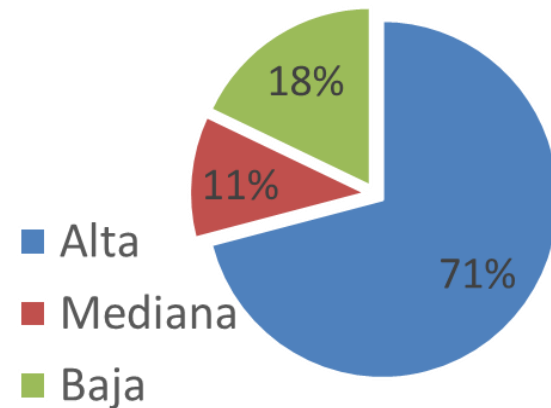
68% Públicos (n=80)

32% Privados (n=37)

## Distribución según N° de camas

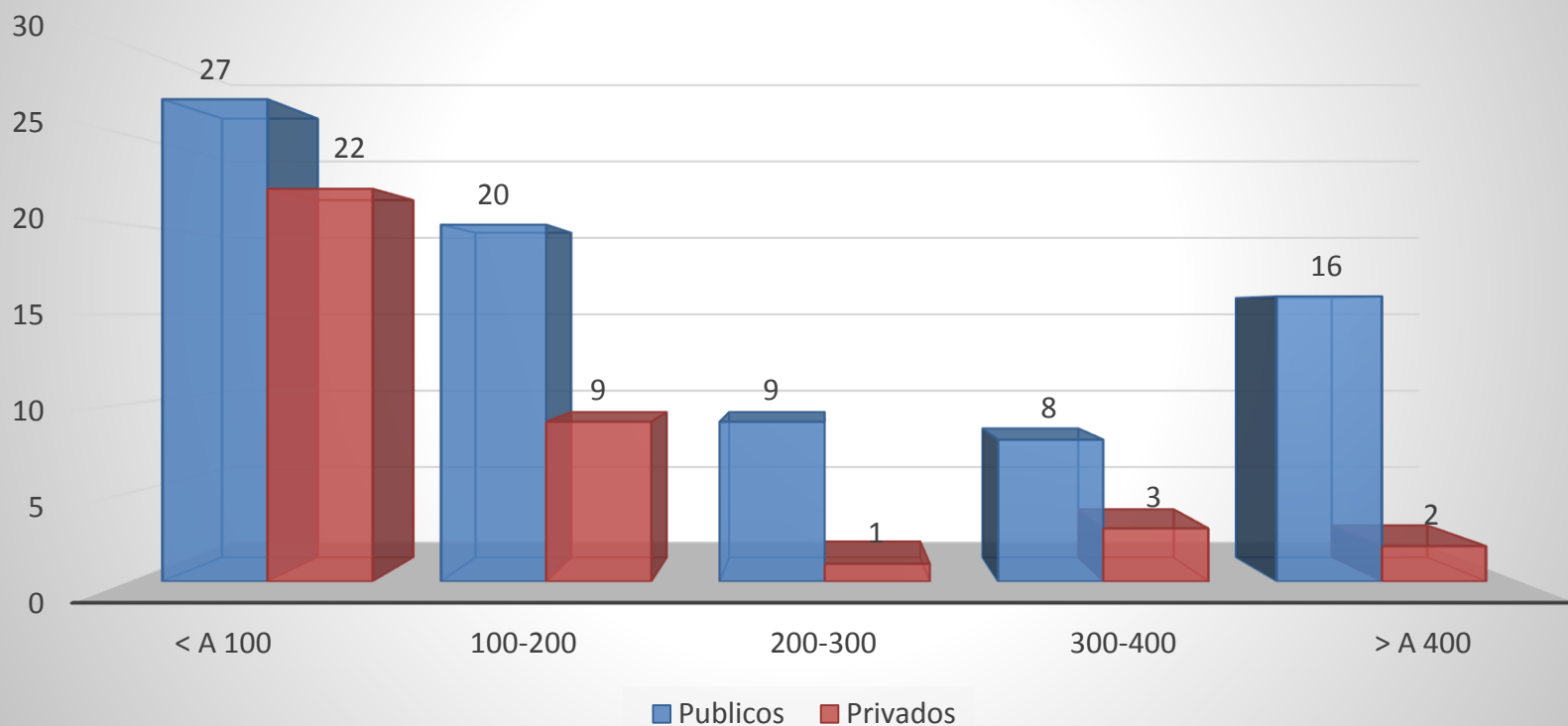


## Distribución según Complejidad

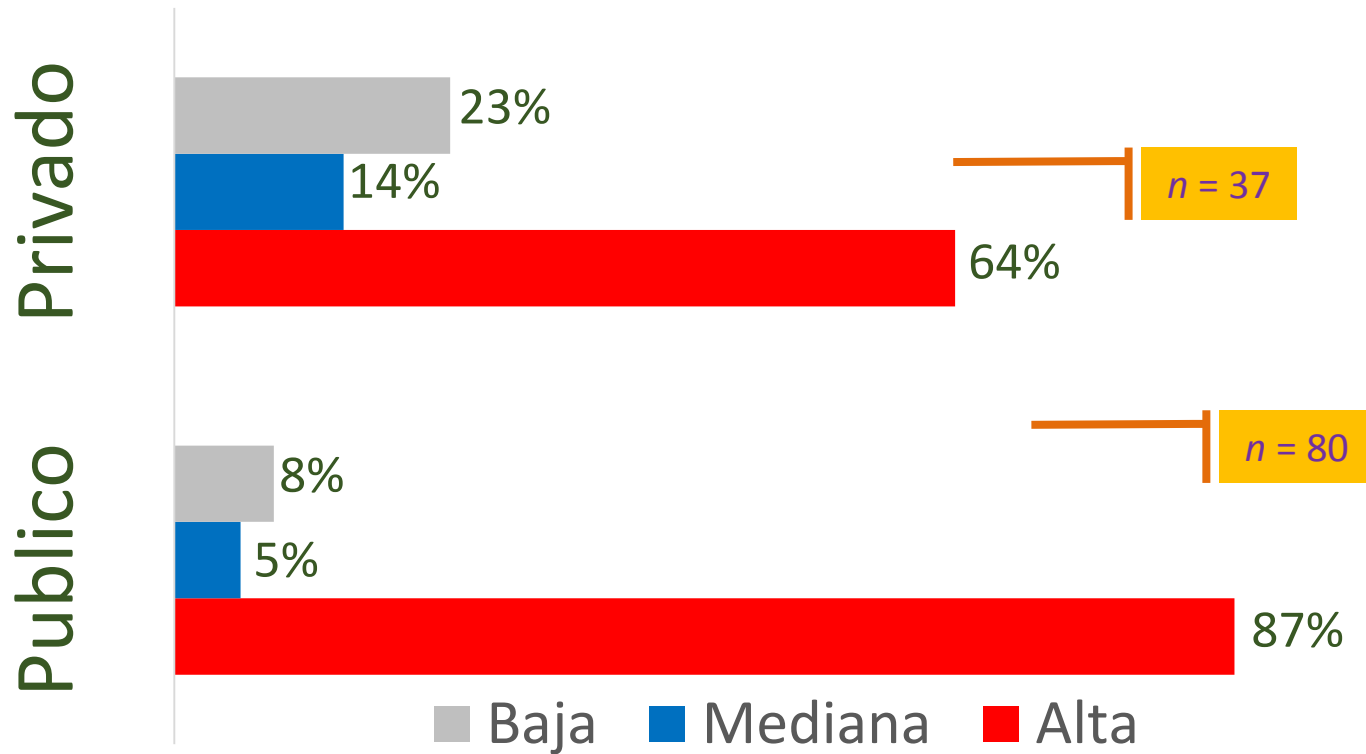




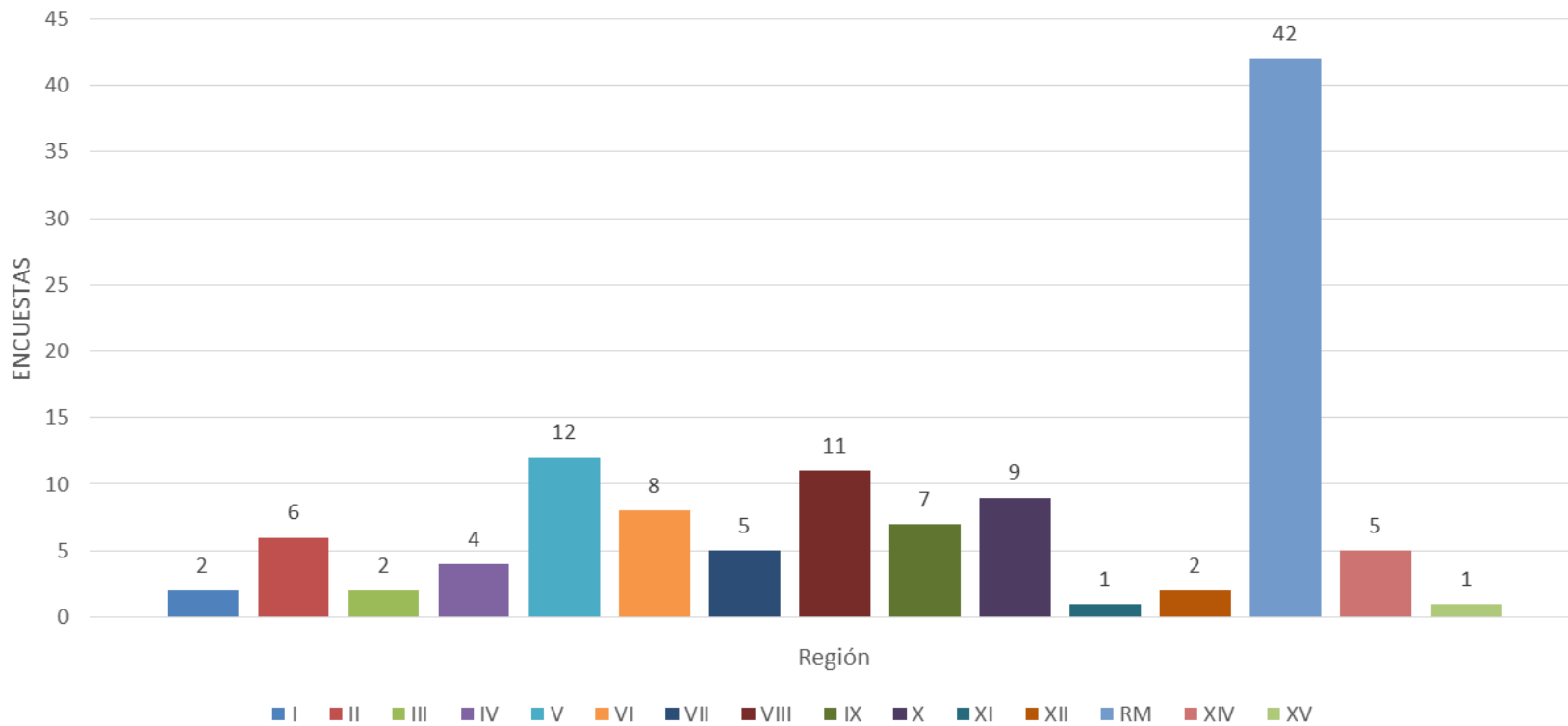
## N° de Camas según ámbito del Prestador Institucional (público-privado)



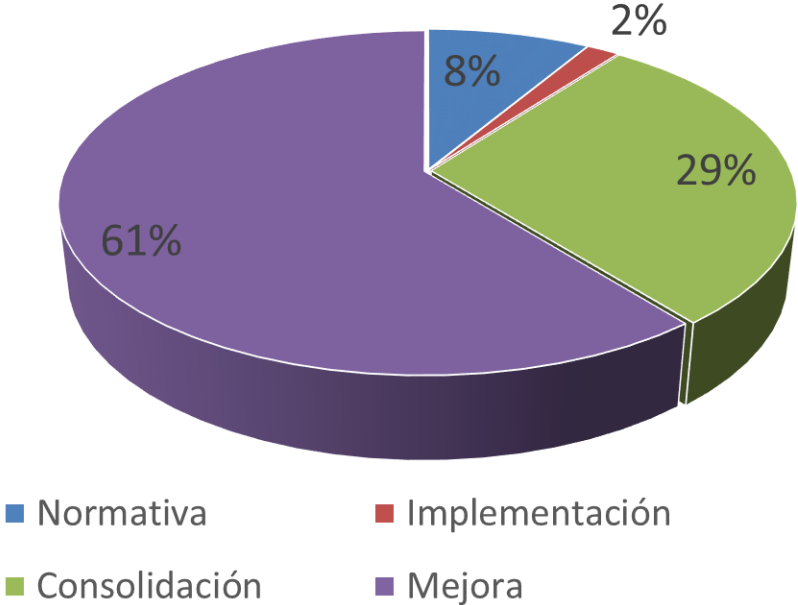
## Tipo de Prestadores Institucionales y su Complejidad



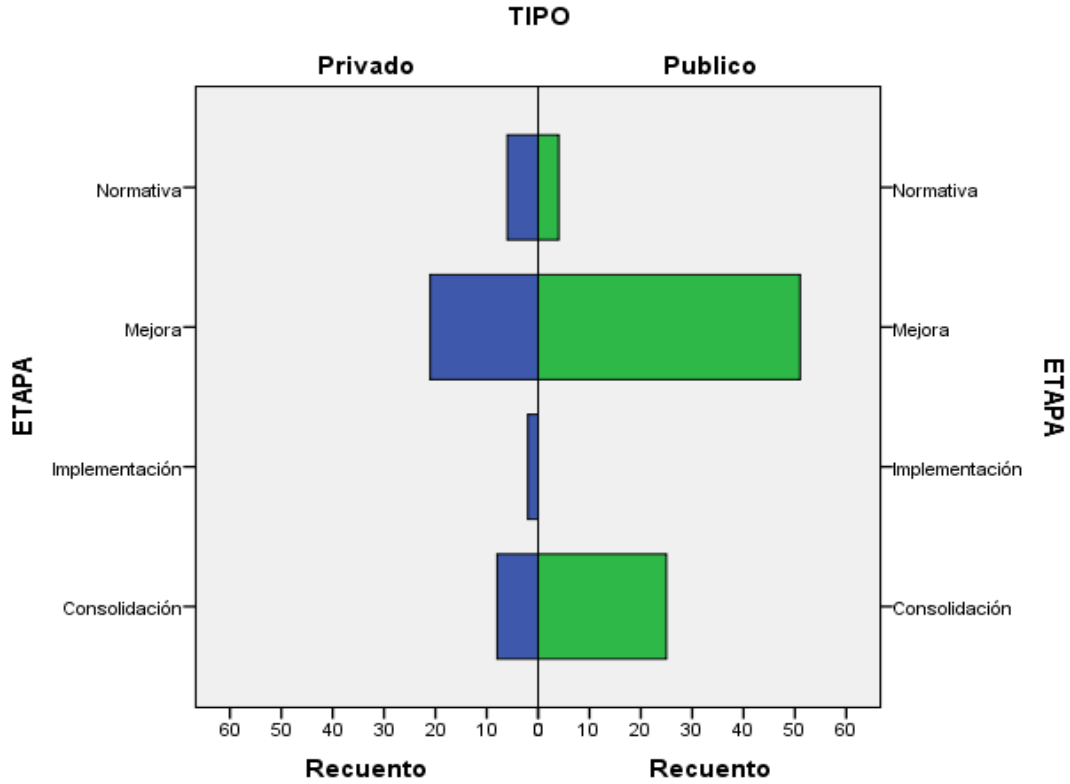
# Distribución por región



Etapa Proceso de Identificación de  
Paciente en que se encuentra el  
Prestador



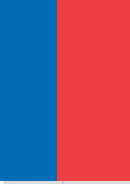
# Distribución de etapas por tipo de prestador (Público/Privado)



**100%**  
Prestadores  
encuestados  
reportan contar con  
un sistema de  
identificación de  
sus pacientes



El 100%  
utiliza el  
brazalete de  
identificación







### Datos del Brazaletes

1. **54% Nombre (1 Nombre-2 apellidos) + RUT**
2. 6% Nombre (2 Nombres-2 apellidos) + RUT
3. Otros...gran dispersión

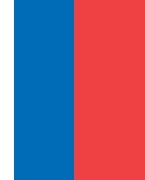


### ¿Cómo se registran los datos en el brazalete?

- 43% Manual (80% de ellos del sector Público)
- 32% Sistema electrónico(Impresión)
- 25% Ambos

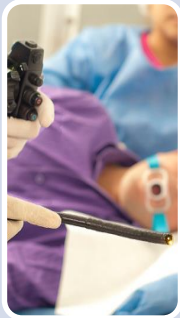


**100%**  
Prestadores  
identifica pacientes de  
las áreas de  
Hospitalización  
médico-quirúrgica,  
Pediatria-  
Neonatología  
Ginecología-  
Obstetricia  
Unidades de  
Pacientes Críticos



# Unidades de Atención Ambulatoria

% de Prestadores que identifican a sus pacientes



98  
%

CMA

72  
%\*

Pro  
Endo  
scópi  
co\*

65%  
Urgencia  
Adultos  
59%  
Urgencia  
Pediátrica  
56%  
Urgencia  
Gineco-  
Obstétrica

62%

Imagenol  
ogía  
Intervenci  
onal

53%

Diálisis

45%  
\*Quimio

# Unidades de Atención Ambulatoria

% de Prestadores que identifican a sus pacientes según ámbito (público-Privado)



63,9%  
Públicos  
87,5%  
Privados  
**Pro  
Endoscópico**  
\*



**Urgencia Adultos**  
57,4% Públicos  
73,3% Privados  
**Urgencia  
Pediátrica**  
52,7% Públicos  
66,7% Privados  
**Urgencia Gineco-  
Obstétrica**  
60,5% Públicos  
65,4% Privados



55,3%  
Públicos  
69,0%  
Privados  
**Imagenología  
Intervencional**



37,9%  
Públicos  
75,2%  
Privados  
**Diálisis**



28,0%  
Públicos  
72,2%  
Privados  
**Quimio\***

# The Top Patient Safety Strategies That Can Be Encouraged for Adoption Now

PANEL DE EXPERTOS liderados por la Agencia para Calidad e Investigación en Salud (AHRQ USA).

Identificaron y priorizaron las estrategias en seguridad del paciente con mejor y mayor evidencia en la literatura en relación a su efectividad. Los resultados de las diversas revisiones sistemáticas arrojaron 22 estrategias, de las cuales 10 por su valor y costo efectividad son altamente recomendadas para su rápida implementación en las instituciones de salud. (2013).

*Table 2. Patient Safety Strategies Ready for Adoption Now*

## Strongly encouraged

- Preoperative checklists and anesthesia checklists to prevent operative and postoperative events
- Bundles that include checklists to prevent central line-associated bloodstream infections
- Interventions to reduce urinary catheter use, including catheter reminders, stop orders, or nurse-initiated removal protocols
- Bundles that include head-of-bed elevation, sedation vacations, oral care with chlorhexidine, and subglottic suctioning endotracheal tubes to prevent ventilator-associated pneumonia
- Hand hygiene
- The do-not-use list for hazardous abbreviations
- Multicomponent interventions to reduce pressure ulcers
- Barrier precautions to prevent health care-associated infections
- Use of real-time ultrasonography for central line placement
- Interventions to improve prophylaxis for venous thromboembolisms

8 de estas estrategias están contenidas en el ESTÁNDAR de ACREDITACIÓN PARA PRESTADORES DE ATENCIÓN CERRADA

## ESTRATEGIA RECOMENDADA

1. Utilización de checklists perioperatorios

2. Bundles que incluyen checklis para la prevención de infecciones del torrente sanguíneo asociadas con catéteres venosos centrales

3. Intervenciones para reducir la utilización de catéteres urinarios.

4. Bundles para prevención de neumonías asociadas a ventilación mecánica.



## CARACTERÍSTICA DEL ESTÁNDAR DE ACREDITACIÓN AA

**GCL 2.1.** Prevención de eventos adversos asociados a procesos quirúrgicos

**GCL 3.3.** Control y Prevención de IAAS: catéteres vasculares.

**GCL 1.2.** Atención de Enfermería: procedimiento de instalación de catéter urinario

**GCL 3.3.** Control y Prevención de IAAS: catéteres urinarios.

**GCL 2.1:** Atención de enfermería: manejo de pacientes en VM, manejo de traqueotomías y tubo endotraqueal.

## ESTRATEGIA RECOMENDADA

## CARACTERÍSTICA DEL ESTÁNDAR DE ACREDITACIÓN AA

5. Higiene de manos



**GCL 3.3.** Control y Prevención de IAAS: Precauciones Estándares.

6. Listas de abreviaturas de “N USAR”



**GCL 2.2.** Prevención de EA asociados a los procesos asistenciales: error de medicación.

7. Intervenciones para reducir las UPP



**GCL 2.2.** Prevención de EA asociados a los procesos asistenciales: UPP.

8. . Utilización de los elementos de protección personal para prevenir IAAS

**GCL 3.3.** Control y Prevención de IAAS: Precauciones Estándares: Precauciones estándares, aislamientos.

## ESTRATEGIA RECOMENDADA

¿CARACTERÍSTICAS DEL PRÓXIMO ESTÁNDAR DE ACREDITACIÓN AA?

9. Utilización de ultrasonografía para la posicionamiento de catéteres centrales.

10. Intervenciones para mejorar la profilaxis de tromboembolismo.






Tenemos un Sistema de Acreditación que funciona

Se están incorporando prácticas para dar prestaciones más seguras

El escenario actual invita a seguir desafiándonos, incorporar medición de resultados y profundizar en la cultura de calidad



# Gracias.

[www.supersalud.gob.cl](http://www.supersalud.gob.cl)

[eayarza@superdesalud.gob.cl](mailto:eayarza@superdesalud.gob.cl)



Gobierno  
de Chile

[www.gob.cl](http://www.gob.cl)

SUPERINTENDENCIA  
DE SALUD

[supersalud.cl](http://supersalud.cl)